



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ESTANDAR ORGÁNICO

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

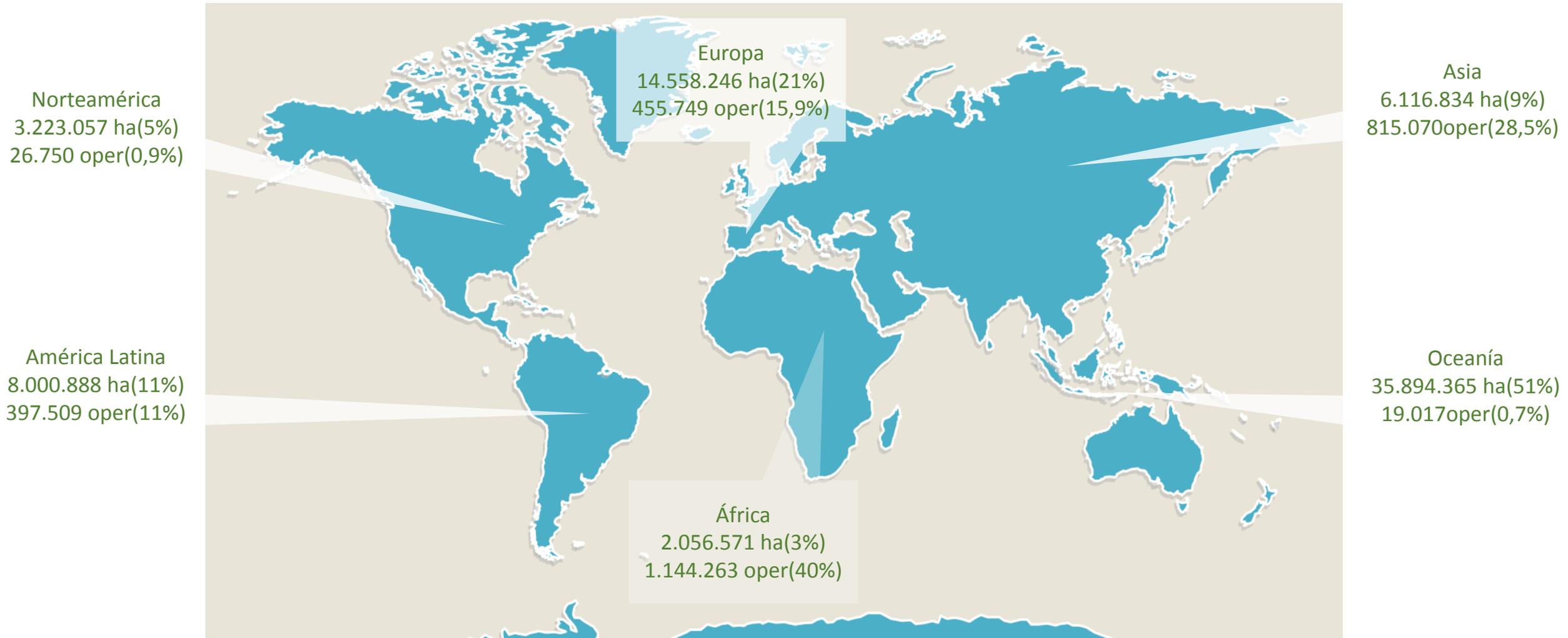


La producción orgánica tiene un ámbito global, por ello ECOVALIA ha tenido siempre presente la visión internacional en su actividad:

Es miembro de los principales foros de la Producción Orgánica: **LOA, EOCC, IFOAM EU**

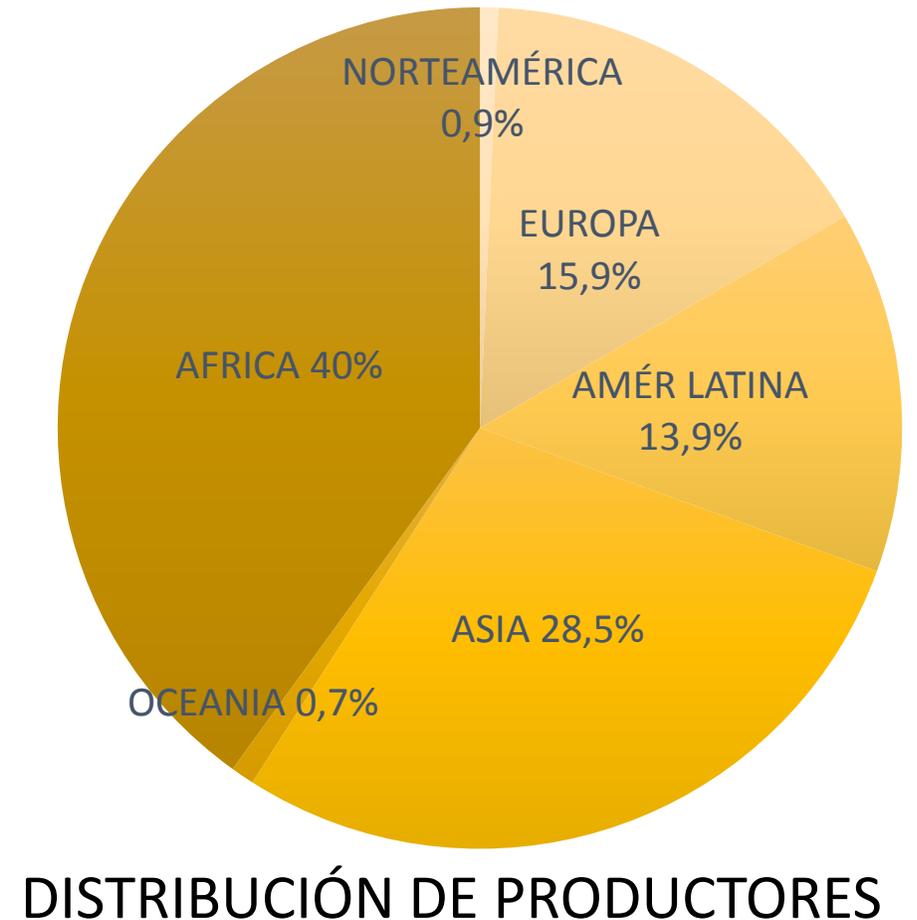
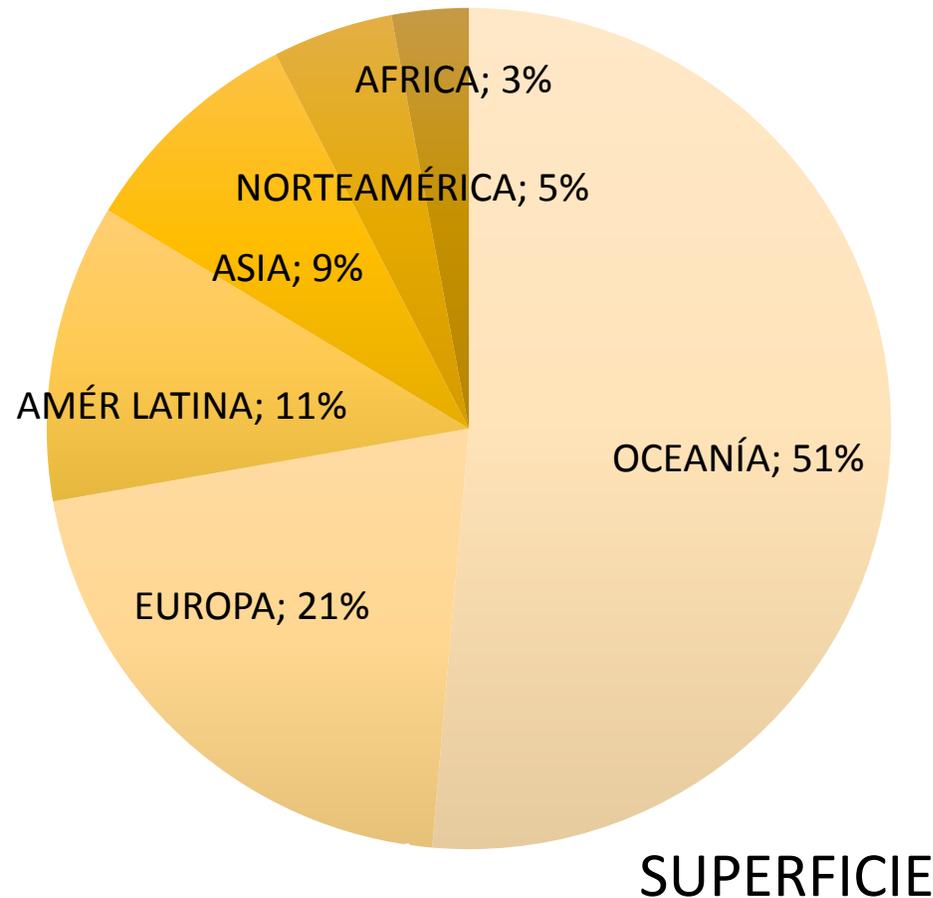
Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE Y PRODUCTORES EN AGRICULTURA ECOLÓGICA POR CONTINENTE. AÑO 2017 (IFOAM)



Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE Y PRODUCTORES EN AGRICULTURA ECOLÓGICA POR CONTINENTE. AÑO 2017 (IFOAM)



Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

DETALLE DE DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CERTIFICADA AGRICULTURA ECOLÓGICA



EUROPA

14.558.246 ha

20,84% (mundial)



JAPÓN

9.956 ha

0,01% (mundial)



EEUU

14.558.246 ha

5,03% (mundial)

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

DETALLE DE DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CERTIFICADA AGRICULTURA ECOLÓGICA



Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS



EEUU

43 Billones €

122 € Consumo per cápita

EUROPA

34,3 Billones €

67 € Consumo per cápita

JAPÓN

1,4 Billones €

11 € Consumo per cápita

Estos valores son indicativos del potencial de comercialización de productos ecológicos en cada zona

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU

NORMATIVA



REGLAMENTO EUROPEO



**JAPANESE AGRICULTURE
STANDARD (JAS)**



**NATIONAL ORGANIC
PROGRAM (NOP)**

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



ORGANO RESPONSABLE

- Comisión Europea

- Ministry of Agriculture Forestry and Fisheries (MAFF)

- United States Department of Agriculture (USDA)

PERIODO DE CONVERSIÓN

- Antes de poder comercializar como ecológico, el operador debe de pasar un periodo de conversión (3 años para plurianuales, 2 años para anuales)

- No existen períodos de reconversión, existe un denominado periodo de transición. Si se puede demostrar que en los últimos 3 años no se han utilizado productos no autorizados

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



FORMACIÓN INICIAL OPERADOR

- No se especifica.

- Requerida

- No se especifica.

CERTIFICADO EMITIDO

- Se indica la fecha de validez.

- No aparece la fecha de validez.

- Se indica la fecha de renovación.

EXPERIENCIA PREVIA DEL PERSONAL DEL ORGANISMO DE CONTROL

- No se requiere.

- Se requiere cualificación específica.

- No se requiere.

NORMAS GENERALES PARA APROBACIÓN SUSTANCIAS EN LA PRODUCCIÓN

- Anexos de productos permitidos. No se tienen en cuenta los inertes.

- Anexos de productos permitidos. No se tienen en cuenta los inertes.

Sustancias naturales prohibidas . Se tienen en cuenta los inertes de los insumos (anexos 4A y 4B EPA)

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



ALCANCE DE REPACKER

- No existe.

Aunque no elaboran el producto, se deben de certificar, a excepción de cuando NO se mantiene el logotipo Organic JAS

- No existe.

GRADING

- No existe.

Tiene la responsabilidad del manejo y la orientación en relación con incidencias en el proceso de producción :

- Evaluación interna del sistema.
- Mantenimiento del reglamento JAS.
- Responsable de asegurar la normativa JAS

- No existe.

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



AGRICULTURA- MANEJO COMPOST

- No se requiere.

- No se requiere.

- Se debe documentar la estructura de construcción del compost, temperaturas, etc

AGRICULTURA- SUSTANCIAS AUTORIZADAS

- Se permite el uso de bicarbonato de sodio, extractos alcalinos de ácidos húmicos y lignosulfonatos (principalmente usados como quelatizantes para micronutrientes).

- Al contrario del Reglamento UE y de NOP, la Notificación 1605 del JAS no permite el uso de bicarbonato de sodio, extractos alcalinos de ácidos húmicos y lignosulfonatos (principalmente usados como quelatizantes para micronutrientes).

- Se permite el uso de bicarbonato de sodio, extractos alcalinos de ácidos húmicos y lignosulfonatos (principalmente usados como quelatizantes para micronutrientes).

AGRICULTURA- MIEL Y VINO

- SI se puede certificar.

- NO se puede certificar.

- SI se puede certificar.

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



GRUPOS

- Solo para Países Terceros, para la Norma EU, se incluirá con la puesta en vigor del nuevo reglamento 848/2018.



- Existe la posibilidad de la certificación de grupos en base a las normas internacionales de IFOAM.



- Existe la posibilidad de la certificación de grupos.

Diferencias principales entre los esquemas de producción orgánica de Europa, Japón y EEUU



CONCLUSIONES

- Todas son normas de gran similitud, salvo matices muy puntuales.
- La norma NOP es la más restrictiva.
- Se pueden aplicar las tres normas de forma simultanea, con relativa facilidad:
 - Solicitud unificada.
 - Visita conjunta
- Apertura a más mercados, con un elevado potencial comercial.



International Organization for Standardization
-Organización Internacional de
Normalización-

"ISO" no es un acrónimo:

Se deriva de la palabra griega

"isos" que significa "igual"

La relación con la normativa es que si dos objetos cumplen con el mismo estándar, deberían ser iguales

¿Qué es ISO?

Se trata de una entidad independiente no gubernamental cuya labor es la creación de normativa voluntaria internacional a partir del conocimiento de expertos, basada en el consenso de sus miembros

¿Cuál es la función de estas normas?

Establecen los criterios que permiten implantar unas pautas a nivel internacional en las diferentes instituciones que se acogen a su cumplimiento para garantizar confianza en los productos y servicios adquiridos.

Estas normas son relevantes para el mercado ya que facilita el comercio mundial al proporcionar estándares comunes entre países, apoyan la innovación y proporcionan soluciones a los desafíos globales.

Tipos de Miembros ISO y su nivel de influencia

- Organismos miembros (121): son miembros de pleno derecho e influyen en el desarrollo y la estrategia de las normas ISO, pueden participar y votar en las reuniones técnicas y de políticas de la ISO. Los miembros de pleno derecho venden y adoptan las normas internacionales de ISO a nivel nacional.
- Miembros corresponsales (39): observan el desarrollo de las normas y la estrategia de ISO asistiendo a reuniones técnicas y de políticas de la ISO como observadores. Los miembros corresponsales pueden vender y adoptar las normas internacionales de ISO a nivel nacional.
- Miembros suscriptores (4): se mantienen actualizados sobre el trabajo de ISO pero no pueden participar en él. No venden ni adoptan las Normas Internacionales ISO a nivel nacional.

Organismos Nacionales de Normalización de los miembros de la CIAO



REGIÓN NORTE

Canadá

SCC - Standards Council of Canada

Estados Unidos

ANSI - American National Standards Institute

México

DGN - Dirección General de Normas

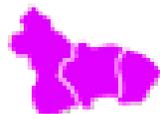
Organismos Nacionales de Normalización de los miembros de la CIAO



REGIÓN CARIBE

República Dominicana

INDOCAL – Instituto Dominicano para Calidad



Organismos Nacionales de Normalización de los miembros de la CIAO

REGIÓN CENTRAL



Costa Rica

INTECI - Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica

El Salvador

OSN - Organismo Salvadoreño de Normalización

Guatemala

COGUANOR - Comisión Guatemalteca de Normas

Honduras

OHN - Organismo Hondureño de Normalización

Nicaragua

DNM – Dirección de Normalización y Metrología

Panamá

COPANIT - Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas

Organismos Nacionales de Normalización de los miembros de la CIAO



REGIÓN ANDINA

Bolivia

IBNORCA - Instituto Boliviano de Normalización y Calidad

Colombia

ICONTEC - Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

Ecuador

INEN - Servicio Ecuatoriano de Normalización

Venezuela

No es un miembro de ISO

Perú

INACAL – Instituto Nacional de Calidad

Organismos Nacionales de Normalización de los miembros de la CIAO

REGIÓN SUR

Argentina

IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación

Brasil

ABNT - Associação Brasileira de Normas Técnicas

Chile

INN - Instituto Nacional de Normalización

Paraguay

INTN - Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

Uruguay

UNIT – Instituto Uruguayo de Normas Técnicas



¿Cómo participar en el desarrollo de una norma ISO?

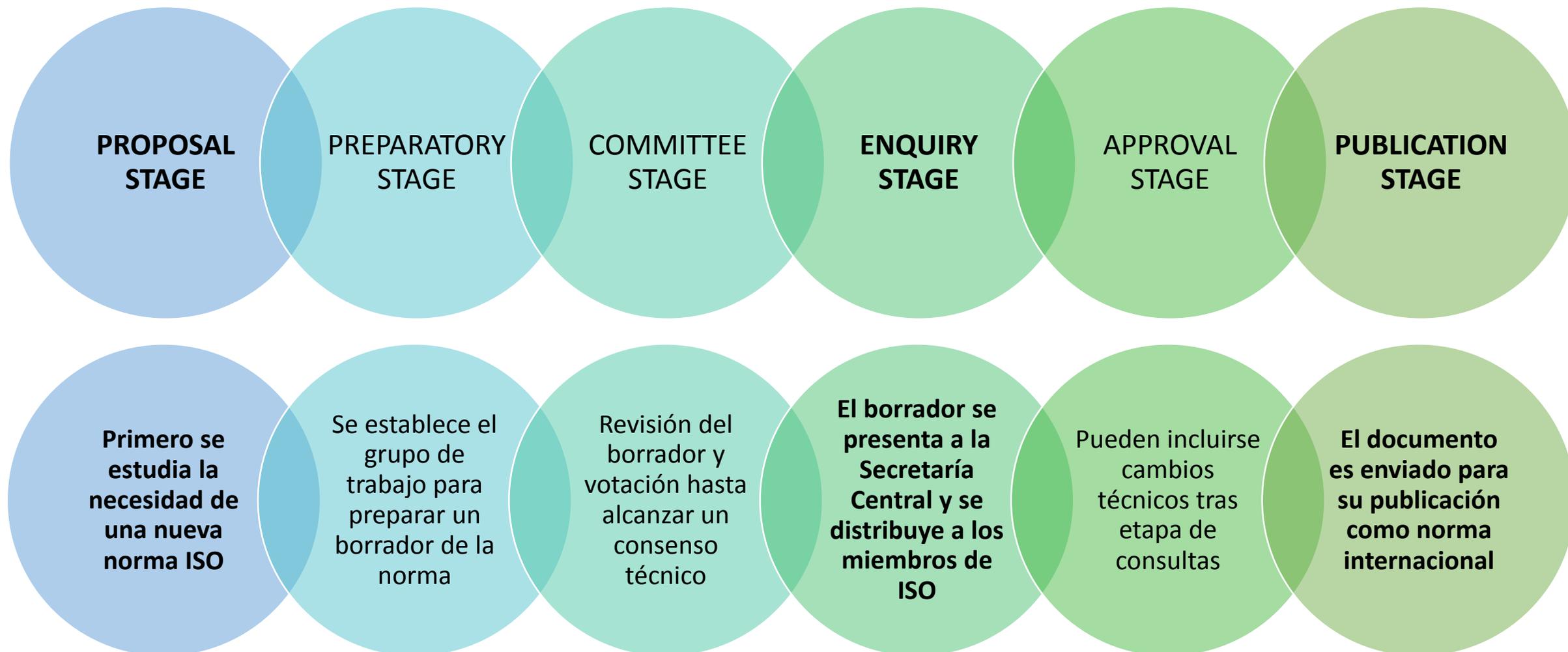
Las normas ISO son creadas por las personas que las necesitan.

Son desarrolladas por grupos de expertos llamados comités técnicos.

Estos expertos son propuestos por los miembros nacionales de la ISO.

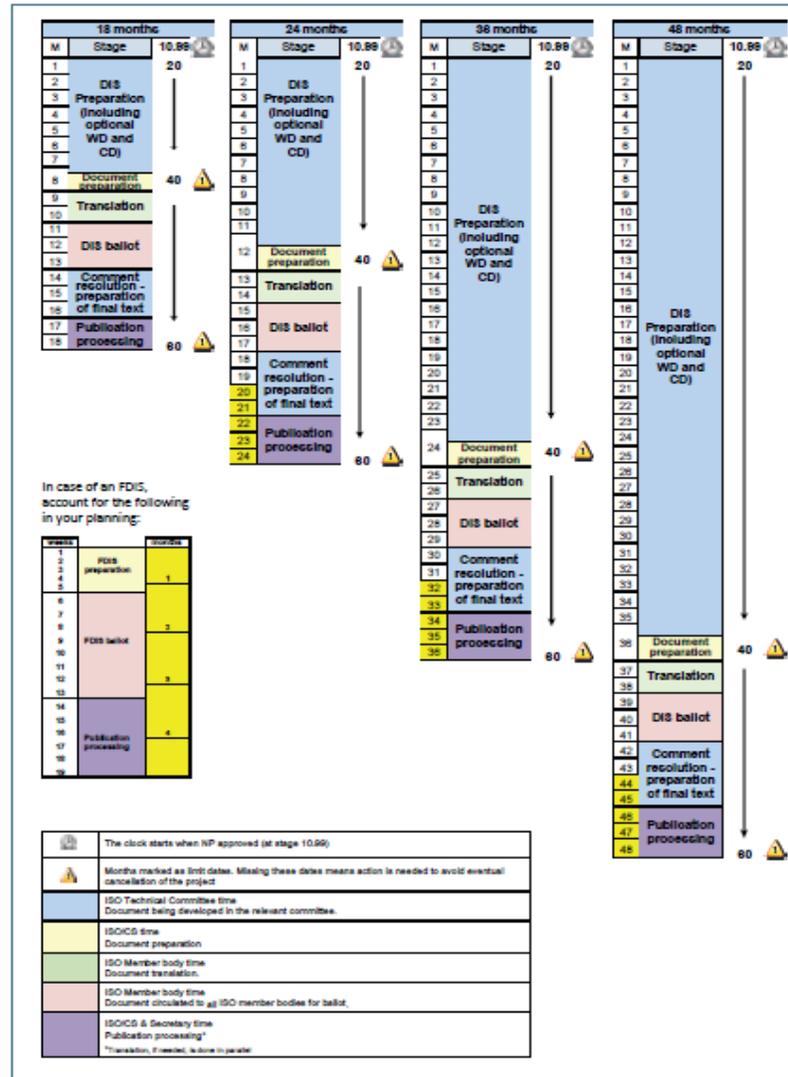
Quienes están interesados contactan con el Organismo Nacional de Normalización de su país, personas o empresas interesadas, para entrar a formar parte de un grupo de expertos.

¿Cómo se desarrolla una norma ISO?



Tiempo y pasos necesarios para su desarrollo

Según la norma que se esté desarrollando se le asigna una de las diferentes rutas que pueden seguir, definiendo por tanto el tiempo que tomará su diseño y los diferentes estados por los que pasará



STAGE	SUBSTAGE						
				90 Decision			
	00 Registration	20 Start of main action	60 Completion of main action	92 Repeat an earlier phase	93 Repeat current phase	98 Abandon	99 Proceed
00 Preliminary stage	00.00 Proposal for new project received	00.20 Proposal for new project under review	00.60 Close of review			00.98 Proposal for new project abandoned	00.99 Approval to ballot proposal for new project
10 Proposal stage	10.00 Proposal for new project registered	10.20 New project ballot initiated	10.60 Close of voting	10.92 Proposal returned to submitter for further definition		10.98 New project rejected	10.99 Approval to New project approved
20 Preparatory stage	20.00 New project registered in TC/IS work programme	20.20 Working draft (WD) study initiated	20.60 Close of comment period			20.98 Project deleted	20.99 WD approved for registration as CD
30 Committee stage	30.00 Committee draft (CD) registered	30.20 CD study/ballot initiated	30.60 Close of voting/comment period	30.92 CD referred back to Working Group		30.98 Project deleted	30.99 CD approved for registration as DIS
40 Enquiry stage	40.00 DIS registered	40.20 DIS ballot initiated: 12 weeks	40.60 Close of voting	40.92 Full report circulated: DIS referred back to TC or SC	40.93 Full report circulated: decision for new DIS ballot	40.98 Project deleted	40.99 Full report circulated: DIS approved for registration as FDIS
50 Approval stage	50.00 Final text received or FDIS registered for formal approval	50.20 Proof sent to secretariat or FDIS ballot initiated: 8 weeks	50.60 Close of voting. Proof returned by secretariat	50.92 FDIS or proof referred back to TC or SC		50.98 Project deleted	50.99 FDIS or proof approved for publication
60 Publication stage	60.00 International Standard under publication		60.60 International Standard published				
90 Review stage		90.20 International Standard under periodical review	90.60 Close of review	90.92 International Standard to be revised	90.93 International Standard confirmed		90.99 Withdrawal of International Standard proposed by TC or SC
95 Withdrawal stage		95.20 Withdrawal ballot initiated	95.60 Close of voting	95.92 Decision not to withdraw International Standard			95.99 Withdrawal of International Standard



ES POSIBLE?

ES NECESARIO?



ecovalia

www.ecovalia.org

